



De conformidad con lo establecido en el Art. 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley Ambiental del Estado y el Reglamento interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, esta dependencia no cuenta con facultades para llevar a cabo listado de Jubilados y pensionados y el monto que reciben, la única facultada es la Dirección Pensiones del Estado de conformidad a la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los trabajadores al servicio del Estado de San Luis Potosí.

**2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"**

Av. Venustiano Carranza No. 905,  
Col. Moderna  
Tel: 01 (444) 151 06 09  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)